



SENADO

Nº7

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS  
GRUPOS PARLAMENTARIOS  
CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2021  
(POR VIDEOCONFERENCIA)**

Asisten:

Excmos. Sres./Excmas. Sras.:

D<sup>a</sup> María Teresa Macías Mateos  
Presidenta

D<sup>a</sup> Ana Isabel Villar Lechón  
Vicepresidenta Primera

D. Miguel Ángel Viso Diéguez  
Vicepresidente Segundo

D. José Manuel Bolaños Viso  
Secretario Primero

D. Borja Pérez Sicilia  
Secretario Segundo

D. José Miguel Fernández Viadero (GPMx)

D. Amaro Huelva Betanzos (GPS)

D<sup>a</sup>. Amaya Landín Díaz de Corcuera (GPP)

D. Francisco Javier Márquez Sánchez (GPP)

D. Jorge Domingo Martínez Antolín (GPP)

D. Juan Carlos Medina Martínez (GPV)

D. Pedro Antonio Montalvo Íñigo (GPS)

D. Carles Mulet García (GPIC)

D<sup>a</sup>. María Teresa Rivero Segalàs (GPN)

D. Josep Rufà Gràcia (GPERB), en sustitución de D. Miguel José Aubà Fleix  
(GPERB)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

Siendo las dieciséis horas y cinco minutos del día arriba indicado, se reúne la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, presidida por la Excma. Sra. D<sup>a</sup>. María Teresa Macías Mateos, con asistencia de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en la misma.



SENADO

La Presidenta informa de la fecha propuesta para una próxima sesión de la Comisión, el jueves 27 de mayo, a las 10:00 horas. El orden del día sería la tramitación de mociones, para lo cual deben aplazarse las solicitudes de conversión a orales de preguntas escritas.

El Sr. Mulet García (GPIC) manifiesta su consentimiento en este sentido, y todos muestran su conformidad con la propuesta anterior.

La ordenación del debate sería la siguiente: correspondería tramitar seis mociones, de ellas tres del Grupo Parlamentario Socialista, dos del Grupo Parlamentario Popular en el Senado y una del Grupo Parlamentario Nacionalista en el Senado Junts per Catalunya-Coalición Canaria/Partido Nacionalista Canario, entre las mociones pendientes en Comisión. Estos Grupos podrían concretarlas hasta el martes 18 de mayo a las 16:00 horas. La Presidenta recuerda además que el plazo de presentación de enmiendas sería hasta el miércoles 26 de mayo, a las 10:00 horas. Posteriormente añade que los tiempos de intervención se pueden mantener según lo acordado en pasadas reuniones: así seis minutos para la defensa de cada moción, tres para la defensa de sus enmiendas, tres para su aceptación o rechazo y cinco para los Portavoces.

Los asistentes muestran también su conformidad con estas previsiones.

Por lo demás, los Sres. Fernández Viadero (GPMx), Mulet García (GPIC), Rufà Gràcia (GPERB) y Martínez Antolín (GPP), así como el Secretario Segundo Sr. Pérez Sicilia, preguntan si es posible adelantar a las 9:00 horas el comienzo de la sesión de la Comisión. La Presidenta realizará las consultas a tal efecto, aunque advierte que adelantar dicho comienzo puede perjudicar a quienes no estén presentes en la sesión plenaria del día anterior.

Y sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la reunión cuando son las dieciséis horas y veintiún minutos.

LA PRESIDENTA

SECRETARIO PRIMERO

María Teresa Macías Mateos

José Manuel Bolaños Viso